

# GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 4 DE JUNIO DE 1782.

*Constantinopla 26 de Marzo.*

**A**penas llegó á Guirgero sobre el Danuvio el Príncipe Ypsilanti dexó allí su familia, y se transfirió en posta á esta Capital el dia 9 á fin de desconcertar los esfuerzos que hacen sus émulos para perderle. Hasta ahora solo se sabe que con permiso del Gran Visir ha pasado á habitar cerca del Canal; pero se cree que no volverá aquí aun quando consiga triunfar de sus enemigos. Como quiera, su sucesor que saldrá en breve á un Lugar de estas cercanías, ha sido condecorado á fines del mes último por el Gran Señor con el Castan; y el 4 del corriente le nombró Baxá de dos Colas como corresponde á su dignidad. Las propinas que por su nuevo empléo tiene que dar á los subalternos del Divan y del Serrallo ascienden á lo menos á 500 pesos diarios.

Las contiendas entre los Armenios subsisten en toda su fuerza: pero se dice que para quitar todo apoyo á los Cismáticos se mudará su Patriarca. Tres Armenios Católicos que se hallaban presos han obtenido libertad por empeño del Embaxador de S.M. Christianísima.

Está casi estancado todo comercio en esta Capital, siendo su principal causa la grande escasez de dinero que se padece.

La primera Sultana nombrada Baschkadura ha tenido que dexar á principios de este año las delicias del Serrallo, para encerrarse y llorar el resto de sus dias en Eski-serral Palacio ó fortaleza sumamente solitaria. La causa de tal providencia fue haber entrado en un partido que se formó contra el Gran Visir cuyo crédito con el Sultan va cada dia en aumento.

El Capitan Baxá ha estado enfermo de mucho cuidado; pero se asegura que ya se halla fuera de peligro.

Desde Noviembre último no ha llegado á Basora ni al Cayra embarcacion alguna Inglesa, lo qual se atribuye á que los corsarios Franceses se hallan dueños del mar Roxo y del golfo Pérsico.

Londres 14 de Mayo.

Con la esquadra del Almirante Kempenfeld debe incorporarse el navio la Union de 90 cañones que salió de Portsmouth el dia 9. La que manda Howe pasó por las Dunas el 11 y allí se incorporó tambien con la division de Mr. Lockhart Ross, de suerte que en el dia tiene baxo sus órdenes el mencionado Howe 13 navios de linea, uno de 50 cañones, 5 fragatas, 3 brulotes y 2 cuters; y si llegasen á juntarse estas fuerzas con las del mencionado Kempenfeld, que consisten en 8 navios y una fragata, podríamos entonces empeñarnos en empresas difíciles. La que mas generalmente se cree llevan ahora dichos Comandantes á su cargo es buscar á la esquadra Olandesa que se dixo habia corrido hácia el Norte; y en caso que no la encuentren, como parece probable supuesto que nada refieren las últimas noticias de la República de haber salido esquadra alguna de sus puertos, se dirigirá Howe á bloquearla en ellos.

Es general en las principales Ciudades de Inglaterra el deseo de manifestar al Rey su vivo y rendido agradecimiento no menos por haber elegido Ministros en quienes tiene confianza la Nacion, que por sus deseos de aliviar el peso de las cargas públicas por medio de la economía en todos los ramos de la Administracion.

Mr. Newton Capitan del corsario Aventura ha dado parte á uno de sus armadores del combate que sostuvo el 24 de Abril con un bergantin Americano. Hallándose á las 4 de la tarde cerca de él le intimó el Capitan Ingles que se rindiese, ofreciendo hacerle buen partido. *No tengo duda alguna* (respondió el Americano) *de la humanidad de todo Ingles; pero no puedo dispensarme de dar ocupacion á una gente valerosa que se halla con ánimo de pelear.* Al decir esto disparó su andanada al corsario, y le mató un hombre é hirió 4. Se trabó el combate que duró con singular viveza hasta las 9 de la noche, á cuyo tiempo acudió la embarcacion Sorpresa al socorro de nuestro corsario; pero el enemigo siguió media hora peleando contra los dos, hasta que al fin arrió bandera. Se llama la Independencia, y su Capitan Juan Roche, de edad de 26 años natural de Corck; y ha servido á los Americanos desde

de el principio de la insurrección. Es un enemigo muy peligroso así por el conocimiento que tiene de nuestras costas, como por su arrojo, valor y pericia, á pesar de lo qual es esta la tercera vez que ha sido apresado: niega ser Irlandes: es taciturno y apenas contesta á lo que se le pregunta. En su buque, que lleva 16 cañones, hubo 17 muertos y 19 heridos; y en el Ingles 11 de los primeros y 16 de los segundos.

Permaneciendo S. M. en sus idéas de economía mandó presentar el dia 2 de Mayo en la Cámara baxa un mensaje concebido en estos términos.

„Ha reparado el Rey con sentimiento que á pesar de haberse liquidado dos veces las deudas de la Lista civil, y sin embargo del aumento que se añadió despues, ha contrahido posteriormente empeños considerables; en tales circunstancias desea S.M. el parecer y asistencia de esta Cámara para tratar de su pago, é impedir que se renueven en lo sucesivo otras deudas sin imponer tributo alguno sobre sus pueblos á quienes desea aliviar en quanto fuere posible; en consecuencia de lo qual presenta á la Cámara el plan de reforma que ha tenido por conveniente hacer en su Real Casa, á fin de que el Parlamento lo perfeccione con su sabiduría, atendiendo al honor de la Corona y á la utilidad pública.“

El Lord Juan Cavendish Canciller del *Echiquier* ó Tesorería, que fue el que presentó este Real mensaje, hizo observar á la Cámara que no se ceñía á este solo objeto la reforma que los Ministros se proponian introducir en la Real Hacienda, y el dia 6 se leyó la que S. M. acaba de hacer, la qual consiste en varios empléos de Palacio que se han suprimido, como asimismo algunas pensiones y sueldos cuyo total sube á 72,368 libras esterlinas. No solo lo aprobaron los individuos del Parlamento que nada pierden por esta providencia, sino aun aquellos que por ella quedan privados de sus empleos, declarando todos que hacian gustosos este sacrificio por el bien público.

Antes de esto se habia tratado el 23 de Abril en la misma Cámara de la resolucion de la Junta particular nombrada para privar á los empleados en Rentas del derecho de votar en las elecciones de Vocales para el Parlamento. El Conde de Nugent sostuvo que en esto se violaba el derecho imprescriptible que tiene todo Ingles de dar su voto en dichos casos, y las razones con qué apoyó su dictamen hicieron alguna impresion en el espíritu de varios Miembros; pero al fin hubo 95 votos en contra, y 12 á fa-

vor del *Bill* que en efecto se aprobó el 25, aunque el mismo Lord renovó sus objeciones, observando que en esta prohibicion se comprendían 60<sup>2</sup> ciudadanos; pues le respondieron que era una felicidad para el público que la quinta parte de las personas que tienen voto en las elecciones perdiesen su derecho, supuesto eran dependientes de la Corona cuyo partido seguian ciegamente. El 26 examinó la Cámara el estado de los gastos extraordinarios de las tropas presentado por Mr. Thowsend, actual Secretario de la guerra, segun lo halló al entrar en su empleo; y por consiguiente dexó á cargo de su antecesor Mr. Jenkinson dar las luces necesarias para su inteligencia. El antiguo Secretario expuso que ascendian dichos gastos á 3,400,000 libras esterlinas de cuyo destino no se hallaba en estado de informar á la Cámara, porque muchos Comandantes habian dispuesto de varias partidas sin dar cuenta de su uso. Fue general la admiracion que causó semejante falta de exactitud y este desorden en un objeto tan importante; pero se convino en aprobar los estados, sin perjuicio de hacer las averiguaciones y cargos á que hubiese lugar.

De resultas de haber solicitado el 29 Mr. Rumbold que se remitiesen á una Junta ciertos papeles, que por tratar de sus asuntos personales habia pedido yá anteriormente, propuso el Lord Fiscal de Escocia se formase un *Bill* imponiendo pena aflictiva á aquel Gobernador que lo fue de Madras, y á otros dos empleados de la Compañía de la India. Mr. Rumbold, que no habia previsto sin duda semejante réplica, desistió de su solicitud y se retiró de la Cámara, dexando plena libertad de tomar en su ausencia las resoluciones que gustase. Mr. Dundas propuso muchas desde luego, todas contra la conducta del Gobernador, y concluyó pidiendo se aprobáran estas dos. 1.<sup>a</sup> Que se tomasen las medidas convenientes á fin de que Mr. Rumbold y Pedro Perring no pudiesen ausentarse del Reyno durante un año, haciéndose una averiguacion sobre sus haciendas y bienes, é impidiendo su venta ó enagenamiento. 2.<sup>a</sup> Que se impusiese castigo á los tres delinquentes por haber gastado ciertos caudales públicos, y por otros delitos que cometieron en el establecimiento del Fuerte de S. Jorge sobre la costa de Coromandel. Mr. Rumbold solicitó el 3 de Mayo que antes de aprobarse difinitivamente estos *Biles* rigurosos se oyese su defensa; y habiéndole hecho presente el Orador que para esto se requería un pedimento formal, lo presentó efectivamente el dia 6, y se le otorgó su súplica.

El 7, dia señalado para tratar de ciertas reformas sobre los

Representantes del pueblo en la Cámara baja , se halló en ella un concurso extraordinario. Intentó probar Mr. Guillermo Pitt ser necesaria dicha reforma especialmente contra lo que calificó de *odiosa desigualdad* entre los Vocales de la Cámara ; queriendo sacar por conclusion que si no se cuidaba de su remedio se desplomaría quando menos se pensase esta excelente constitucion , *esta hermosa máquina que causa la admiracion del mundo, este edificio magestuoso y altivo al que parece que respeta el tiempo.* Añadió que hasta ahora habian sido vanas sus representaciones é infructuosos sus esfuerzos ; pero que gracias al Cielo hizo prevalecer en fin la voz del pueblo , y por prueba de que derrama sus bendiciones sobre la Gran Bretaña nos ha dado unos Ministros cuyos deseos , conformes en todo con los del Público , se encaminan directa é invariablemente á reformar los errores ó abusos introducidos en el Gobierno público.... Aseguró que estos abusos tuvieron principio quando faltando los Representantes á sus enlaces con los Pueblos que los habian nombrado , se hicieron dependientes de la Corona ; y observó que en consecuencia de ello el restablecer las cosas sobre el pié en que estaban primitivamente no era innovar , sino restituir la constitucion á su antigua forma. Prosiguió haciendo una pintura del modo de elegir los Representantes en algunos Lugares, sosteniendo que era abusivo, y que siempre quedaba el pueblo engañado. De este parecer fue tambien Mr. Sawbridge añadiendo algunas reflexiones á quanto habia alegado Mr. Pitt á favor de su proposicion.

Mr. Powis se opuso con fuerza á quanto acababan de decir ambos Vocales, sosteniendo que lo que solicitaban era un atentado contra la constitucion Británica , y que esta se ha mantenido durante muchos siglos sin semejantes reparos ni apoyos. „No es „ahora el momento (*continuo*) de detenernos en contemplar este „augusto edificio , esta antigua y respetable maravilla de nuestros gloriosos antecesores, y suponerle defectos quiméricos ; ocupémonos en buscar medios para que nos respeten las Naciones „así por mar como por tierra , y para restaurar la gloria de la „nuestra ; pues todos los proyectos de reforma no nos darán un „barco, un soldado , un aliado , y aun menos la paz , la qual „debe ser el asunto principal de nuestro desvelo &c.“

Siguió el partido de la oposicion Mr. Tomas Pitt, pidiendo perdon á Mr. Guillermo Pitt de que á pesar de tener el propio apellido no fuese de su mismo parecer sobre quanto habia expuesto ; antes bien insistió en que su proposicion solo serviría de causar general sobresalto en el Reyno. Intentó Mr. Fox,

valiéndose de su conocida eloqüencia, sostener á Mr. Guillermo Pitt; pero el Lord Fiscal de Escocia se le opuso, dándole indirectamente algunos consejos contra la presuncion. Finalmente la mayor parte de los Vocales se manifestó contraria á todo género de inovaciones en asunto tan arduo; y el nuevo Ministro se vió por primera vez obligado á ceder, pues se halló con 101 votos, habiendo tenido 141 el nuevo partido de la oposicion.

El descuido del Gobierno en proteger las costas y la navegacion de Irlanda aumenta el descontento de aquel Reyno. Todos sus puertos están abandonados á los insultos de corsarios enemigos, de lo qual se quexan agriamente los Irlandeses. De esto se tratará sin duda despues que hayan conseguido los privilegios que solicitan en el dia así los voluntarios como el Parlamento de Dublin. Mr. Gratan, que con singular vehemencia ha sostenido en él sus derechos repetidas veces, recibe freqüentemente testimonios de gratitud por su zelo de parte de varias Ciudades y cuerpos de voluntarios. La respuesta que ha dado á los de Belfast es como sigue.

SEÑORES. „Con mucha razon decis que no pueden estrecharse los lazos que unen este Reyno con la Inglaterra sino alejando todo motivo de zelos, y que aquel Reyno adquiere mas poder quando éste logra mas libertad. Hemos deseado derramar nuestra sangre por la causa pública; y al asegurar nuestra propia libertad hemos buscado ocasion oportuna de manifestar con el afecto mas cordial y vivo nuestra estimacion por la Gran Bretaña. Un Parlamento unánime animado por el espíritu de unos pueblos unidos cuyas pretensiones, se fundan en derechos irrevocables, debe prevalecer. Estimo sobre manera y jamas olvidaré vuestras atentas expresiones, y miro vuestros elogios como un testimonio de vuestro modo de pensar.“

Las tropas que deben campar en Coxheath ascenderán á 1400 hombres; y el campamento de Warley-Common, á causa de la guerra con los Olandeses, se compondrá de 1700 ademas de la Caballería y la Artillería. Debe formarse otro cerca de Newcastle de 400 Infantes y un esquadron de Dragones.

Parece que no es muy digna de asenso la especie de haber resuelto los Comerciantes de esta Ciudad proponer en la primer junta del vecindario como un testimonio del aprecio y gratitud con qué han visto la condescendencia de S. M. en mudar el Ministerio, que se le regale un navio de 100 cañones completamente equipado; ó, segun otros dicen, tres de 74. Si se tomase tal resolucion, y si despues siguiesen el mismo exemplo  
otros

otros Condados y Ciudades principales del Reyno , podriamos intimidar mas por este medio á nuestros enemigos , que por cualesquiera otros esfuerzos.

*Amsterdam 14 de Mayo.*

**SE** han esparcido en esta Ciudad copias de una carta escrita en el Palacio de S. Jayme á 4 de Mayo por Mr. Fox á Mr. Simolin Ministro Ruso en aquella Corte , la qual traducida dice así.

Muy Señor mio. No tardé en comunicar á S. M. quanto V. me hizo la honra de participarme el 1.º del corriente, y el Rey lo ha mirado como una nueva prueba del afecto de S. M. Imperial, y de la sinceridad y anhelo con qué se interesa por el restablecimiento de la paz entre la Gran Bretaña y su antiguo aliado. Creo escusado manifestar á V. que S. M. ha visto con tanta mayor satisfaccion las expresiones de la Emperatriz quanto contienen consejos en todos puntos conformes con las medidas que S. M. tiene adoptadas para ayudar á los buenos oficios de la Corte de Petersburgo. Desde ahora espera el Rey que S. M. Imperial sabrá con gusto que mucho tiempo antes de recibir sus prudentes consejos habia ofrecido á los Olandeses la entera libertad de navegacion segun el tratado concluido en 1674 entre la Gran Bretaña y la República , por el qual los principios de la neutralidad armada quedan establecidos en su mayor extension respecto á las partes contratantes; y así no tuvo S. M. reparo de decir que aceptaba por basa de la paz particular con los Estados Generales la navegacion libre segun los principios propuestos por S. M. Imperial en su declaracion del 28 de Febrero de 1780. No obstante me permitirá V. le haga presente que en comunicarle estas disposiciones del Rey , solo creo repetir quanto tuve la honra de participarle de su Real orden con fecha del 29 de Marzo último; y si mi carta no ha producido el efecto que parece habia esperado S. M. Imperial de aquel paso dado para proporcionar la reconciliacion (del qual, segun los Ministros Imperiales en el Haya, hacia depender únicamente la República la negociacion de la paz con la Gran Bretaña) y si á pesar de la moderacion que se ha servido el Rey manifestar en el asunto en términos nada equívocos persisten los Estados Generales en desechar toda idéa de paz particular, le quedará á S. M. la satisfaccion de haber dado prueba en su modo de obrar, de quanto aprecia la amistad de S. M. Imperial, y de quanto adhiere á sus Consejos.

*Paris 21 de Mayo.*

**EN** la fragata Concordia ha llegado de América Mr. de Barras, que salió de la Martinica el 27 de Marzo , á cuyo tiempo quedaba surta en Fuerte-Real la esquadra Francesa. Los enemigos tenían 39 navios en las Islas de Barlovento incluso 3 que se estaban carenando. Los demas habian salido de los puertos á mediados de Marzo con el fin de interceptar el comboy Frances: pero por fortuna doblaba este la Isla de la Dominica quando los Ingle-

gleses cansados de esperarle habian corrido hácia la Martinica. Tambien ha llegado á Brest Mr. de Tronjoli que desde el principio de la guerra mandó nuestras fuerzas navales en la India. Ha tardado 75 dias desde el Cabo de Buena-Esperanza, y no trae noticias posteriores á las que sabemos.

*Liorna 1.º de Mayo.*

**L**A esquadra Rusa que inverná en este puerto á las órdenes del Contra-Almirante Schuotin se hizo á la vela el 22 del pasado con varias embarcaciones mercantes; pero habiéndola asaltado una fuerte tormenta tuvo que regresar con bastante avería especialmente el navio comandante que tambien ha perdido alguna gente de la tripulacion. Quedan todos reparando sus respectivos daños para emprender nuevamente el viaje con la brevedad posible.

El 24 de Abril se embarcó para Génova el General Ingles Murray, y de allí se transferirá á Antibo con su familia.

Entre varias embarcaciones que aportaron aquí á fines del mes último se hallan 4 procedentes de Smirna con géneros para el comercio de esta Ciudad. Se asegura haberse sabido por ellas que el corsario Ingles el Meston que salió de aquí 4 meses há, y cuyo paradero se ignoraba, queda en Smirna á donde ha conducido una presa Francesa cargada de paños, cochinilla, añil, café y otros géneros, valuada en 120<sup>00</sup> pesos. Iba con destino al mismo puerto.

Con fecha de 23 de Abril escriben de Nápoles que el dia 15 reynó allí un viento tan caliente y violento que asustó al pueblo, mayormente habiéndose cargado y obscurecido sobremanera el atmósfera. El 16 llovió excesivamente; y el agua que cayó todo el dia era algo amarilla. Se sabe que en varios parages de Toscana acaeció el mismo fenómeno en el propio dia. En Nápoles lo atribuyen algunos al Etna; esto es, creyeron que la obscuridad del dia anterior habia procedido de haber arrojado aquel volcan cierta porcion de cenizas que mezclándose en el ayre con el agua la tinturó. Como quiera, estos casos y otros más extraordinarios, como lluvia de ceniza, de sangre &c. solo asustan á la gente incauta; y pueden verse las causas naturales de semejantes acontecimientos en varios autores, principalmente en Plinio, Feixóo, Valmont de Bomare, y otros.

*Milan 1.º de Mayo.*

**L**Os Condes del Norte que llegaron aquí el 15 de Abril salieron el 23 para Turin despues de disfrutar de quantos pasatiempos les proporcionaron los Archiduques nuestros Gobernadores.

Se

Se ha publicado un edicto permitiendo extraer de qualquiera Ciudad del Estado todo género de granos, legumbres &c.

De orden Superior se ha concedido una próroga de dos meses á los Religiosos y Religiosas á quienes se les habian señalado 3 por término peremptorio para salir de sus respectivos conventos y transfirirse á otros. El Cardenal Arzobispo de esta Ciudad ha obtenido de la Sta. Sede las facultades necesarias para absolver de sus votos á los individuos de las casas Religiosas suprimidas que elijan el estado secular &c.

Escriben de Berna que se hacen allí grandes preparativos para alistar un grueso cuerpo de tropas que marchará contra Ginebra con correspondiente tren de artillería. Se asegura que tambien ha habido una sublevacion en Friburgo que hubiera tenido fatales consecuencias á no haberse cortado á tiempo. No obstante el hijo de uno de los principales individuos del Gobierno fue muerto á pedradas por el pueblo.

*Málaga 12 de Mayo.*

**N**O habiéndose desempeñado ninguno de los tres asuntos propuestos por la Junta general del Real Monte pio de cosecheros de este Obispado en Enero de 1780 y 1781, y considerando así su utilidad, como que se requiere tiempo para certificar su desempeño, acordó la Junta que subsistan los mismos para los premios del año siguiente, y son: 1.º dos medallas de plata de 6 onzas cada una al que acredite tener en mejor estado en el territorio de este Obispado considerable número de morales y moreras de dos hojas. 2.º Dos medallas de 4 onzas de plata cada una al que justifique haber tenido mejor cosecha de lino ó cáñamo de sobresaliente calidad, y en cantidad extraordinaria. 3.º Una medalla de plata de 5 onzas al que tuviese asegurado de dos hojas el mayor y extraordinario número de castaños, pinos reales ó higueras.

Ademas de estos premios ofrece la misma Junta otros tres iguales á los antecedentes que se adjudicarán por el mismo orden y al propio tiempo á los que mejor desempeñen estos puntos. 1.º Exponer y probar la verdadera causa que impide la aplicacion de estos naturales á la siembra y cosecha de lino, cáñamo, moreras, castaños y pinos reales, habiendo terreno oportuno para ello y abundancia de agua así en la vega de esta Ciudad, como en otros parages del Obispado. 2.º Al que con mas acierto proponga los mejores medios de establecer en dicho Obispado fábricas de lino y cáñamo, luego que se adquieran estas materias. 3.º A quien manifieste con todo conocimiento é inteligencia de  
qué

qué parage , y por qué medio se podran conducir con mayor equidad á este puerto y su astillero las materias necesarias para la construccion y armamento de baxeles.

Por documentos existentes en la Secretaría de dicho Montepio, que está á cargo de D. Gregorio Martinez y Rivera, consta que en Enero último se repartieron 3, 140, 610 reales entre 9084 cosecheros necesitados y vecinos de esta Ciudad y de otros 59 pueblos del Obispado, á quienes se suministró el caudal que, segun la respectiva necesidad, acordó la Junta sin otro interes ni obligacion que la de reintegro despues de vendidos ó consumidos los frutos de la cosecha. Ademas se mantienen á costa de dicho fondo dos jóvenes naturales de este Obispado en la Real fábrica de alhajas finas de metal establecida en Madrid á cargo de D. Antonio Martinez : acaba de construir una casa decente en la Plaza mayor de esta Ciudad para celebrar sus Actas y colocar oficinas; y concurre con 15 peones diarios por el termino de 2 años en el nuevo camino que se está abriendo de aquí á Antequera.

*Santander 15 de Mayo.*

**E**L dia 9 del corriente á las 6 de la mañana se aproximaron á la costa del Lugar de Isla en la Merindad de Trasmiera 3 embarcaciones Inglesas de las que desembarcaron al pié de 50 hombres cerca del Cabo de Quexo. Noticioso de ello el pueblo por unos pescadores que fueron á tocar á rebato, acudieron los vecinos hombres y mugeres, y para intimidar á los enemigos persuadiéndoles que iba contra ellos alguna tropa reglada, se les ocurrió llevar un pendon ó estandarte; y con efecto creyéndolo así los Ingleses, especialmente quando los nuestros les hicieron fuego, se retiraron á sus lanchas con tanta precipitacion que aunque habian muerto algunas reses solo se llevaron un buey y un quarto de otro. Para cubrir su retirada hicieron las embarcaciones bastante fuego con sus cañones cuyas balas pasaron por encima de nuestra gente sin que por esto desmayase, pues hasta las mugeres conservaron mucho valor. Se han recogido algunas balas del calibre de 4 y 8. El daño que hicieron en los ganados aquellos piratas pasa de 400 ducados; y le hubieran hecho mayor si no hubiesen avisado con tiempo los pescadores. A no apresurarse tanto los Ingleses en su retirada hubieran sin duda padecido mucho, supuesto que á poco rato acudió la gente de otros pueblos incluso 100 hombres de Meruelo que se adelantaban bien formados, manifestando todos grande espíritu y serenidad.

*Madrid 4 de Junio.*

**D**Esde el 7 hasta el 23 de Mayo se han adelantado las varias obras del Campo de S. Roque así en hacer refuerzos como en formar nuevos espaldones, clavando blindages y executando rodapiés para contener las arenas. Se ha continuado el revestimiento de la contraescarpa del foso de la plaza de armas izquierda de S. Carlos, terraplenando el trasdos de dicha contraescarpa: se han abierto en la continuacion del enunciado foso hácia la misma plaza de armas 100 toesas de zanja, y se ha continuado el revestimiento y excavacion del foso delante del ramal nuevo. El Real Cuerpo de Artillería ademas de otras obras ha finalizado el trabajo de dicha plaza de armas de la izquierda, habiéndola dexado á 11 salchichones de altura, y despejado su plano interior. Tambien prosiguen los enemigos sus trabajos, y en el monte hacen un espaldon de madera que tendrá 4 varas de alto y 7 de largo á fin de cubrir el mortero que tienen en aquel sitio: mas arriba de la batería de la Princesa Amalia construyen un camino cubierto, y en el Fuerte Ingles algunos espaldones de pipas: en la playa del muelle viejo estan clavando una estacada á orilla del agua: en el Pastel hacen otro espaldon de salchichones para continuar sus trabajos á cubierto de nuestro fuego; y otro entre la cueva de S. Jorge y la batería de la Carolina, cuyo objeto es, segun parece, para colocar á su abrigo algunos morteros; y se ocupan asimismo en cerrar con maderos la puerta del mar. Su fuego que ha sido frecuentemente muy vivo nos ha incendiado varias veces algunos salchichones, pero siempre se ha apagado con prontitud. Hemos tenido un hombre muerto, y 14 heridos, incluso 3 gravemente. Asimismo lo fue de peligro el dia 9 por bala de fusil el Coronel Barón de Eroles Comandante de Voluntarios de Aragon que estándolo de línea se hallaba reconociendo las últimas avanzadas de ella que cubre la tropa de aquel Cuerpo. Nuestro fuego oportunamente dirigido á los parages mas convenientes así de las baterías de la montaña como donde se descubren sus trabajos, les incomoda mucho, y se conoce el acierto de nuestra puntería por el destrozo que se ve en sus obras, y el continuo reparo que necesitan hacer en ellas. Tienen ya listas 7 barcas cañoneras, y suelen probarlas haciendo varias evoluciones para conocer su ligereza. Tambien han probado alguna artillería en el baluarte del Rosario y en otro parage mas al Sur, dirigiendo los tiros á unas pipas que para que sirviesen de blanco echaron al mar. El 16 entraron en el fondeadero enemigo 3 fragatas  
dos

dos de ellas de guerra, y en el mismo dia empezaron á descargarlas, habiendo traído, segun puede inferirse, alguna tropa, ganado y pólvora. En la mañana del 20 fue apresado por el xabequito Africa un paquebot Ingles que se dirigía de Liorna á Gibraltar con vino, aguardiente y víveres.

---

Los Subscriptores á la *Coleccion de las Crónicas de Castilla* podrán acudir á recoger el tercer tomo, y á depositar los 96 rs. de la subscripcion para los tres siguientes, en Madrid á la Librería de D. Antonio de Sancha, en Sevilla á la de D. Manuel Vazquez, en Cadiz á la de D. Pedro Perez, en Valladolid á la de D. Tomas Santander, en Salamanca á la de D. Plácido Barco, en Murcia á la de D. Joseph Santiago Gomez, en Valencia á la de D. Diego Mallen, en Barcelona á la de Doña Eulalia Piferrer, y en Zaragoza á la de D. Fernando Polo Monge: donde se admitirán las subscripciones de los que no hayan suscrito, y quisieren executarlas. Se compone este tomo de la *Crónica de D. Pedro Niño Conde de Buelna* nunca publicada hasta ahora, que en parte suple los años que faltan á la del Rey D. Enrique III: de la *Relacion de la Embaxada* que envió el mismo Rey D. Enrique III al *Gran Tamorlan*, segunda edicion, con un Apéndice sacado de los *Comentarios de D. Garcia de Silva y Figueroa* Embaxador del Rey D. Felipe III á Persia; y del *Sumario de los Reyes de España por el Despensero de la Reyna Doña Leonor muger de D. Juan el I*, que tampoco se habia publicado hasta ahora.

---

Evangelios de las Dominicas del año, con una Meditacion y Oracion sacadas de cada uno: obra escrita en Frances por el P. Juan Estevan Grosez de la extinguida Compañía de Jesus, y traducida en Latin y Castellano. Se hallará en Valencia en la Librería de Francisco Navarro, y en Madrid en la de Esparza puerta del Sol, frente de la Fuente.

Tratado de las fuentes intermitentes y de la causa de sus fluxos y supresiones: de la naturaleza y uso del siphon ó cantimplora, y si este tuvo parte en el artificio de los órganos hidráulicos, y en algunos Oráculos de la Gentilidad. = Añádese al fin un cotejo del modo de intercalar los años bisiestos en el Cómputo Gregoriano con el que se propone en el tomo X de las Memorias de la Academia Real de las Ciencias fol. 615 y siguientes, año 1679; y de estos dos con el del autor de la *Nueva cuenta* Fr. Miguel Hualde; en que se demuestra que los que piensan que el Kalendario Romano reformado por el Sumo Pontífice Gregorio XIII está defectuoso, y se puede hacer otro mejor, viven muy engañados. Se hallará en la Librería de Pasqual Lopez calle de la Montera frente de S. Luis, y en Santiago en la Portería del Monasterio de S. Martin.